**BOLETÍN OFICIAL** Provincia de Toledo

## Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

## **SALA DE GOBIERNO**

## **ALBACETE**

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario de Gobierno en funciones del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por medio del presente edicto, hago saber:

Acuerdo de 24 de enero de 2025 de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran JUECES DE PAZ a las personas que más adelante se especifican.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 13 de julio de 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de Toledo y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre

Nombramiento de Juez de Paz titular de SANTA OLALLA (Toledo) a D. JOSÉ ANTONIO DEL MORAL RIVAS, con DNI \*\*\*\*6256.

Nombramiento de Jueza de Paz sustituta de SANTA OLALLA (Toledo) a DÑA. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ RESINO, con DNI \*\*\*\*7534.

Nombramiento de Juez de Paz titular de NUÑO GÓMEZ (Toledo) a D. MANUEL CORRALES FERNÁNDEZ, con DNI \*\*\*\*7918.

Nombramiento de Juez de Paz sustituto de NUÑO GÓMEZ (Toledo) a D. JOSÉ RAMÓN ROZAS PÉREZ, con DNI \*\*\*\*5663.

Nombramiento de Jueza de Paz titular de MARJALIZA (Toledo) a DÑA. MARÍA ROSA GAMARRA ROMERAL, con DNI \*\*\*\*8488.

Nombramiento de Juez de Paz sustituto de MARJALIZA (Toledo) a D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ SANZ, con DNI \*\*\*\*9306.

Nombramiento de Juez de Paz titular de CIRUELOS (Toledo) a D. ÁNGEL JOSÉ MARÍN CARBONELL, con DNI \*\*\*\*8025.

Nombramiento de Jueza de Paz sustituta de CIRUELOS (Toledo) a DÑA. VIRGINIA MARÍN MERINO, con DNI \*\*\*\*8278.

Nombramiento de Juez de Paz titular de LOS CERRALBOS (Toledo) a D. SIMÓN MARIANO GARCÍA GARCÍA, con DNI \*\*\*\*0461.

Nombramiento de Jueza de Paz titular de LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo) a DÑA. BÁRRBARA CASASOLA GARCÍA, con DNI \*\*\*\*1133.

Nombramiento de Juez de Paz titular de ESCALONA (Toledo) a D. JOSÉ CARLOS RODRIGUEZ HIDALGO, con DNI \*\*\*\*8494.

Nombramiento de Juez de Paz titular de ALMONACID DE TOLEDO (Toledo) a D. JESÚS ANTONIO GÁLVEZ PÉREZ, con DNI \*\*\*\*6915.

Nombramiento de Jueza de Paz titular de VILLAMIEL DE TOLEDO (Toledo) a DÑA. CECILIA GONZÁLEZ MARTÍN, con DNI \*\*\*\*1048.

Nombramiento de Juez de Paz titular de PANTOJA (Toledo) a D. ÁNGEL HUMANES MAGAN, con DNI

Nombramiento de Juez de Paz sustituto de LAS VENTAS DE RETAMOSA (Toledo) a D. OSCAR LUÍS HERNÁNDEZ MAYORDOMO, con DNI \*\*\*\*2456.

Nombramiento de Jueza de Paz titular de ALDEA EN CABO (Toledo) a DÑA. OLGA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, con DNI \*\*\*\*0639.

Nombramiento de Jueza de Paz sustituta de URDA (Toledo) a DÑA. NOELIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, con DNI \*\*\*\*4199.

Nombramiento de Juez de Paz sustituto de MAQUEDA (Toledo) a D. TEÓFILO BENAYAS ORDÓÑEZ, con DNI \*\*\*\*6197.

Nombramiento de Juez de Paz titular de MARRUPE (Toledo) a D. JACINTO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, con DNI \*\*\*\*4464.

Nombramiento de Jueza de Paz sustituta de MARRUPE (Toledo) a DÑA. MARÍA MERCEDES LAINEZ GRACIA, con DNI \*\*\*\*1051.

Código de verificación: **2025.00000531** Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp Los anteriormente nombrados tomará posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido, o decano si hubiere varios; y la duración de su mandato, de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete, 30 de enero de 2025.-El Secretario de Gobierno en funciones del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Sigfrido Mangas Morales.

N.º I.-531